



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 95211

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-96-L117 "Servicio de Banquetería", para Celebración Día del Funcionario Municipal.

Laja, Octubre 24 de 2017

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-96-L117 de fecha 18-10-2017
- 2.-D.A. N° 9121 de fecha 17-10-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 79 de fecha 11/10/2017, de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-96-L117, correspondiente al llamado, "Servicio de Banquetería", para Celebración Día del Funcionario Municipal, a los siguientes funcionarios:

- Arel Ramirez Durán
- Danitza Mora García
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 24 al 25 de Octubre de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal



Saluda atentamente,
Certifico:

Karina Sepúlveda Mora
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCION:

- D.A.F, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby